



N° de expediente: 008450-000011-23

Fecha: 14.04.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

COORDINADOR CARRERAS - INFORME.-

| | |
|-------------------|--|
| Unidad | SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF |
| Tipo | RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA |
| Integrantes Orden | |
| Docente: | |
| Integrantes Orden | |
| Egresados: | |
| Integrantes Orden | |
| Estudiantil: | |
| Período desde: | |
| Período hasta: | |

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008450-000011-23 Actuación 1 | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/04/2023 Estado: Para Actuar |
|--|---|---|

TEXTO

Pase a CD.-

| Nombre Anexo | Tamaño | Fecha |
|----------------------------------|---------------|---------------------|
| Acta CC 31.03.23.pdf | 447 KB | 14/04/2023 07:47:02 |
| Informe Coordinador Carreras.pdf | 344 KB | 14/04/2023 07:47:02 |



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Comisión de Carreras Local

ISEF CURE

Acta N°4 /2023

viernes 31 de marzo

Asistencia

Orden docente: Alejandra Rodríguez(t); Ignacio Mirabal (t); Gonzalo Izaguirre (s).

Orden estudiantil: Alejandro Correa (t); Pía Rosano (s).

Coordinación: Diego Alsina, Cristina Jorges (secretaría).

Oyentes: Ana de los Santos (orden docente).

Orden del día

1. Asunto postergado desde 2022, solicitud de estudiante Romina González N°301100-000039-22 y Osvaldo Nicolás Amaral Piñeiro, 301100-000044-22.

2. Solicitudes de mesas especiales de estudiantes Candela Blanco, para Teoría de la Educación del Cuerpo; Tamara Pereyra para rendir Vida en la Naturaleza del Plan 2004 y Martina Carranza, para rendir Primeros Auxilios y Emergencias Acuáticas del Curso de GDV.

3. Implementación del Curso de Guardavidas en Maldonado durante el año lectivo 2023 y conformación del tribunal para la prueba de ingreso.

4. Solicitudes de traslado de los estudiantes de la Licenciatura en EF Sede Montevideo, Ignacio Andrade y Santiago Martínez.

5. Informe del Coordinador de Carreras, Diego Alsina para su renovación.

Resoluciones

1. Teniendo en cuenta la resolución xx del Consejo del CURE, la CCL resuelve aprobar la inscripción a la carrera de forma excepcional de lxs aspirantes, Paola Romina González Lauhlé de acuerdo a los antecedentes presentados en el expediente N°301100-000039-22 y de Osvaldo Nicolás Amaral Piñeiro, de acuerdo a los antecedentes presentados en el expediente N° 301100-000044-22. Asimismo, resuelve no aprobar el reconocimiento de los cursos a Romina



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

González en el entendido de que fue notificada oportunamente de su inhabilitación según consta en el expediente citado.

Solicitar y agradecer al Consejo del CURE la consulta previa ante este tipo de situaciones, teniendo en cuenta que no se comparte el criterio utilizado y que la resolución genera inequidades con aspirantes que han estado en la misma situación y debieron renunciar a la inscripción. La CCL queda a disposición para asesorar en este tipo de circunstancias. (4/4)

2. Aprobar la solicitud de mesa especial de Primeros Auxilios y Emergencias Acuáticas de Martina Carranza ; Aprobar la solicitud de mesa especial de la estudiante Candela Blanco para la UC Teoría de la Educación del Cuerpo y de la estudiante Tamara Pereyra para el curso de Vida en la naturaleza del plan 2004.(4/4).

3. Se toma conocimiento de la implementación del Curso de Guardavidas en la Sede Maldonado durante 2023 y de la conformación del tribunal para la prueba de ingreso por los docentes de ISEF Diego Alsina, y Alfonso Correa, del docente de la IDM Diego González y a propuesta del orden docente, del docente de IDM e ISEF Matías Bartolozzi, como alterno.

4. Considerando las solicitudes de traslado excepcional para ingresar en el semestre impar, ingresadas por expediente N.º 008460-000049-23, del estudiante de la Licenciatura en EF de Sede Montevideo, Santiago Martínez y por expediente N.º 008460-000048-23, del estudiante de Licenciatura en EF de Sede Montevideo, Ignacio Andrade, la CCL solicita a la Comisión Directiva su aprobación ya que ambos cumplen con la cantidad de créditos aprobados de acuerdo al criterio establecido por la CD en la resolución los N° 4 del 29/11/2019 (exp.N° 008100-000728-19). (4/4).

5. Se retira de sala el Coordinador de Carreras, Diego Alsina. Se pasa a votar el informe de la gestión realizada entre 2020 y 2022 y la proyección para 2023.

Votación:

Orden estudiantil(Pía Rosano): por la disponibilidad al diálogo; ante la aclaración de disconformidades planteadas previamente por el orden, que afectan a la implementación ya que excedían a la Coordinación; teniendo en cuenta que se requiere el compromiso de otros docentes para asumir esta tarea de gestión pero que no se ha manifestado ningún otro compromiso para asumirla (se realizó la consulta a la docente G3 Cecilia Seré quien desconocía su postulación al cargo y quien aclaró que asumirlo no forma parte de su proyección) y finalmente, dadas las diferentes tareas que están comprometidas para la implementación de las carreras no aprobar la renovación es quedar sin Coordinador, generando una situación complicada.Votamos por la afirmativa



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Orden docente (Ignacio Mirabal): Apoyo pleno a la la tarea de la coordinación, tanto del coordinador como del equipo entero. Por el reconocimiento del compromiso, es importante valorar la complejidad que implica esta tarea de gestión y la exposición a las fallas por la complejidad institucional y de los procesos en los que se inserta. Promover procesos de mejora es algo positivo, pensar en fortalezas (cosas que salen bien) y cosas que salen mal en términos de que hay instancias que desbordan. También es importante la articulación y un mayor diálogo con los equipos docentes, el PDT estuvo durante meses abierto a discusión.

Por la generación de procesos institucionales que intentaron sintetizar procesos generales y ante la ausencia de alternativas. Votamos por la afirmativa.

Orden docente (Alejandra Rodríguez): Porque entendemos que la tarea requiere de rotación y que se ha superado el plazo, que los grados 3 no tienen posibilidad de no asumir.

Se retira de sala Alejandra Rodríguez, por el orden docente.

Con 2 votos afirmativos se aprueba el informe del Coordinador, pase a Comisión Directiva de ISEF para su consideración.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Diego Alsina
Coordinador de Carreras
ISEF CURE

5092.734-7
ALEJANDRO CORREA

Ignacio Mirabal

Ignacio Mirabal
Orden docente

Alejandra Rodríguez, Orden docente

Pía Rosano, orden estudiantil



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Maldonado, 23 de febrero de 2023.

Informe de tus actividades en la Coordinación Carrera
Maldonado

Diego Alsina Machado

A partir de la proyección de los principales ejes de trabajo del plan de trabajo para la Coordinación de las Carreras del ISEF en el CURE del 2020, se desprenden:

- El eje de la **estructura académica**, donde se pensó acompañar el proceso de departamentalización de los CENURES, a partir del diálogo con la coordinación de la Licenciatura en Enfermería, la LGA, el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, y la Comisión Directiva de la sede. Designado por la mesa de las carreras del área Salud, por parte del ISEF, para elaborar los criterios para la presentación de los CIOs, a la próxima convocatoria de Fortalecimiento de carreras y propuestas de nuevas carreras para el CURE.

En el apoyo para fortalecimiento de los DA, se llevaron adelante diversas reuniones con los referentes de los DA en donde: se trabajaron cuestiones administrativas de licencias y



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

formularios, la oferta de los cursos y los espacios de práctica. Se propuso en CCU, en conjunto con las otras coordinaciones de carreras, un nuevo procedimiento para la confección de horarios a partir de responsables de unidades curriculares. Integrante por la coordinación de carreras en la elaboración del documento “Orientaciones generales para el desarrollo de la Educación Física en el CURE”. 2021.

Se acompañó el proyecto del Aula gimnasio, participando del grupo de trabajo de convenios e infraestructura, aprobado por la CD del ISEF y por el Consejo Regional del CURE y la CD de la sede de Maldonado. La elaboración de los pedidos de materiales deportivos del 2020, 2021 y 2022; la partida para equipar el Aula Gimnasio y la postulación a la convocatoria de actualización tecnológica para la enseñanza de grado 2021. Instancias de trabajo con estudiantes y docentes de la UTEC por la elaboración del programa, SERENA, para el guardado de materiales y su ejecución.

Se llevó adelante un espacio de EVA para la coordinación de carreras, en donde se encuentran información relevante de las carreras del ISEF, información en relación a convocatorias y llamados, guías para herramientas existentes,



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

actas de la CCL, listas de los cursos y comunicación general con estudiantes y docentes. Así mismo, se carga la información de los cursos y de los espacios de prácticas.

A partir de la aprobación del “Programa de desarrollo y consolidación del campo de la educación física en los CENUR” por parte de la Comisión Directiva (CD) de ISEF, resolución nº 6 de fecha 15/7/2022, participé de la elaboración de la “Propuesta para el desarrollo y la consolidación del campo de la educación física en el CURE para el período 2023-2025”, que atiende la oferta educativa del ISEF en la Región, llevando adelante la LEF en la sede de Maldonado y la oferta de pre-grado en Rocha (Tecnatura en Guardavidas y Tecnatura en Deportes), y con ello a partir del 2023 se comienza a ofrecer un trayecto de la LEF en la sede de Rocha, sin restricciones en el ingreso.

- En relación al eje de **Infraestructura** se acompañó el proceso de construcción del aula gimnasio, en la presentación del proyecto en la CD de la sede Maldonado, los diálogos con la comisión de predio y edificio de la sede y con la DGA. La elaboración de la postulación a la convocatoria de actualización tecnológica para la enseñanza



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

de grado 2021, que permitió equipar el Aula Gimnasio y la sede de Rocha con materiales deportivos e infraestructura importante para el desarrollo de las carreras.

Se estableció una política de convenios que permiten mejorar las carreras en las sedes. Particularmente en Maldonado con la Intendencia de Maldonado y el Club Zenergia; y en Rocha con la Intendencia de Rocha y el Club Sudestada. Se destaca en este punto, la participación de las autoridades del CURE en la firma y elaboración de las letras de convenios de cooperación institucional.

- En relación a el eje de la **estructura T/A/S**, participé de la comisión de coordinaciones del CURE, en donde se trabajaron cuestiones en relación a la oferta educativa, los calendarios académicos, protocolos sanitarios en pandemia (en la sede y en la prácticas del ISEF), el proceso de departamentalización, los traspasos docentes a las estructuras del CURE y los procedimientos de inscripción a cursos y carreras.

Se dialogó con el departamento de administración de la enseñanza del CURE sobre la oferta educativa del ISEF en la regional, el procedimiento escalonado de inscripciones y la



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

aplicación de los documentos aprobados por la CD del ISEF, que orientan la implementación de la enseñanza, los cuales se refieren a la optimización de los cupos, sobre los exámenes libres, priorizaciones e inscripciones. De la misma manera, a partir de la pandemia, la adaptación de los calendarios del ISEF en relación a las resoluciones aprobadas por CD del ISEF y del Consejo Regional, y la re-adaptación a los calendarios del CURE.

- En los **vínculos interinstitucionales** ocupamos desde el equipo de coordinación distintos espacios de cogobierno del ISEF y del CURE. Coordinador de Carreras de ISEF en el CURE 2020-2022. Integrante de la Comisión de Coordinadores del Centro Universitario Regional Este; integrante de la Comisión de Carreras Unificada de ISEF; presido la Comisión de Carreras Local del ISEF en el CURE. 2020 a la actualidad; integrante del grupo de Trabajo sobre la presencialidad creado por la Comisión Directiva de ISEF; integrante del Grupo de Trabajo sobre Enseñanza, creado por la Comisión Directiva de ISEF; integrante del Grupo de Trabajo Oferta de formación y estructura académica ISEF; integrante del grupo de trabajo designado por la Mesa del Área Salud para trabajar en la



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

definición de criterios para los Cios de cara al nuevo llamado de fortalecimiento de carreras y nuevas carreras.

Se lleva adelante el diálogo con las direcciones locales, con actores del sistema educativo (UCDIE, mesa de educación y mesas vecinales) y gubernamentales, de Maldonado y Rocha. Con la intención de difundir y llevar adelante las carreras del ISEF en la regional, desde la definición de la oferta, mediante los convenios y acuerdos establecidos, y la liberación de las restricciones en el ingreso para la sede Rocha y los cupos ofrecidos en Maldonado.

De la misma manera, participamos de las distintas instancias de difusión de la oferta educativa en la región. En la difusión de la oferta educativa del departamento de Rocha y Maldonado, organizado por el Liceo Departamental y el IFD. En las jornadas de difusión de la oferta educativa en la sede Maldonado y Rocha. Visitas y recibo de Liceos y UTUs de la región este, para la difusión de las ofertas de las carreras del ISEF en el CURE.

A partir de los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional del ISEF 2021-2025, el Proyecto de trabajo para la Coordinación de Carreras de ISEF en CURE, 2020, la



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Propuesta de lineamientos estratégicos para el desarrollo del Instituto Superior de Educación Física en el Centro Universitario Regional del Este. 2020, las Orientaciones generales respecto al desarrollo de la Educación Física en el CURE. 2021, y la Ordenanza general de departamentos académicos para los centros universitarios regionales; desde el equipo de coordinación elaboramos un Programa de Desarrollo Territorial (PDT), presentado en CCL en abril y aprobado en setiembre del 2022, y posteriormente aprobado en noviembre en la CD del ISEF.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

Proyecciones 2023

El PDT plantea alguna líneas generales de orientación para la implementación de las carreras del ISEF en la regional Este. Las cuales se organizan a partir de los vínculos territoriales, las funciones docentes y la estructura académica y la política institucional en la región.

Continuar con la política de convenios y cooperación en el sentido de atender las prácticas profesionales y los espacios deportivos acordes para la implementación de la enseñanza.



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

Establecer una sólida política de convenios a través de la cual proyectar y articular a corto y mediano plazo con distintas instituciones regionales con el foco puesto en la dimensión formativa.

Atender a la organización y la implementación de la enseñanza y el programas de pasantías en vínculo con las instituciones con las cuales llevamos adelante convenios de cooperación, en Maldonado y Rocha. Continuar trabajando con la instituciones regionales las necesidades en las distintas áreas del campo de la Educación Física, a través de las posibilidades de difusión cursos de formación permanente, proponer comisiones mixtas de trabajo y la distribución de los materiales en el espacio territorial de acuerdo a la presencia y necesidad de los docentes en las distintas zonas. De esta manera, continuar apoyando los vínculos interinstitucionales de la región.

Apoyar la conformación de equipos docentes y referentes de UC, trabajar con estas personas el funcionamiento de los seminarios de tesis (cupos, equilibrio entre trayectos, previas, relación entre trayecto y seminario, etc), el programa de pasantías (profesionales, académicas, de sensibilización, de



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

profundización, de las funciones) en vínculo con las instituciones, y enriquecer el tránsito de los estudiantes por estos espacios.

Articular la oferta de formación del ISEF con la oferta educativa del CURE, en este punto la proyección de la regionalización de la oferta académica en la región y la implementación del trayecto de educación física y salud en la sede de Rocha. A través del diálogo con las estructuras académicas locales.

Fortalecer el vínculo con la UAI del CURE y la del ISEF, para potenciar la comunicación interna y la difusión de las carreras del ISEF en la región. Apoyar a implementación de los EFIs tras la convocatoria de autoidentificación de EFIs 2023-2024.

Acompañar la implementación de la enseñanza de las carreras del ISEF en el CURE, en las sedes de Maldonado y Rocha.



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Mag. Diego Alsina

Coordinador de Carreras de ISEF en el CURE

Cel: 099 324 009



**UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY**

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107